



Universidad Católica de Santa María  
SECRETARÍA GENERAL

De conformidad con el Art. 73° de la Ley Universitaria Nro. 30220 queda  
autenticado el presente Libro de Minuta de Consejo de Facultad

de la Facultad de Odontología

que consta de 400 Fojos Simplex

02 SET. 2015



*[Signature]*  
Dra. Yessenia Marrón Morales  
Secretaría General (e)

Acta de reunión de Consejo de Facultad de fecha 13 de Setiembre del 2015.  
Dado las 10:30 horas, se reunió de manera extraordinaria  
el Consejo de Facultad en la sala de profesores de la Facultad  
de Odontología de la U.C.S.M. conformado por: Dr. Jerry Rosado  
Luján, Dr. Luis Puentes Votz, Dr. Mayo Canedo Lugo,  
Dr. Alberto Alvarado Aco, Dr. Agustín Canjio Ponce,  
Dra. Edith Chávez Oblitas, Dr. Jaime Calleja Zambría,  
Dr. Luis Guerra Pacheco y por el Dr. Carlos A. Quiroz Huerta.

Asuntos:

Varios.

Impagos, pedidos y acuerdos:

- En relación al pedido del Dr. Alberto Alvarado Aco, el Consejo de Facultad acuerda indicar al Director de la Clínica Odontológica Dr. Mario Flores que antes de empezar el semestre entregue a los alumnos la Normatividad del caso, a fin de evitar faltas e irregularidades.
- Respecto al oficio presentado por el Sr. Juan José Díaz Zeballos y la Dra. Edith Chávez Oblitas, pidiendo que los alumnos que no han presentado hasta el momento sus libretas y hojas de avance clínico en el turno de Clínica Integral del Módulo II para la comprobación de las firmas, el Consejo de Facultad acuerda tomar conocimiento e incorporar dicho documento al expediente correspondiente.
- Respecto a la propuesta del Señor Decano de la designación de los directores para el Laboratorio de Prosthodontia y para el Servicio de Imagenología, el Consejo de Facultad acuerda designar al Dr. Jaime Calleja Zambría como los directores del Laboratorio de Prosthodontia por dos (02) años a partir de la fecha; y al Dr. Enrique de los Ríos Fernández como asesor del Servicio de Imagenología por el mismo periodo.



- Respecto al Reglamento General de las Segundas Especialidades en Odontología presentado por el Sr. Juan Perado Linares, el Consejo de Facultad luego de verificado el plazo de revisión y hecho el análisis, debates y conciliación respectiva, acuerda aprobar dicho reglamento por unanimidad.
- Respecto a la Sub-división de Clínica Odontológica, el Consejo de Facultad acuerda volver a solicitar al Comité delectoral reconozca la necesidad de este cargo y convoque a elecciones.

Alrededor las 14:00 horas se da por concluida la reunión



  



  
